

# TESTA

<b>Nombre de la instalación:</b>	LAT-SET Canteras
<b>Provincia/s ubicación de la instalación:</b>	ZARAGOZA
<b>Nombre del titular:</b>	DESARROLLOS EÓLICOS LAS MAJAS XIV, S.L.
<b>CIF del titular:</b>	B-87800413
<b>Nombre de la empresa de vigilancia:</b>	TESTA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.L.
<b>Tipo de EIA:</b>	ORDINARIA
<b>Informe de FASE de:</b>	CONSTRUCCIÓN
<b>Periodicidad del informe según DIA:</b>	CUATRIMESTRAL
<b>Año de seguimiento nº:</b>	1
<b>Nº de informe y año de seguimiento:</b>	1 – 2023 - 2024
<b>Período que recoge el informe:</b>	NOVIEMBRE 2023-FEBRERO 2024



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1 ANTECEDENTES.....	4
1.2 OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL.....	4
2. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES.....	6
2.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	6
2.2 REQUISITOS AMBIENTALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO .....	9
2.3 OTROS REQUISITOS AMBIENTALES.....	11
3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.....	12
3.1 PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES .....	12
3.2 UBICACIÓN.....	12
3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA .....	12
4. METODOLOGÍA.....	15
4.1 ELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE.....	15
4.2 REALIZACIÓN DE LAS VISITAS PERIÓDICAS DE SEGUIMIENTO .....	16
4.3 ELABORACIÓN DE INFORMES.....	16
4.4 VIGILANCIA DE LAS OBRAS .....	16
5. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO .....	17
5.1 SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA OBRA .....	18
5.2 ASPECTOS Y PARAMETROS INDICADORES. CHECK LIST .....	21
5.3 EVALUACIÓN DE EFECTOS ACUMULATIVOS.....	22
6. CONCLUSIONES .....	24

ANEXO I: ACTAS DE VISITA

ANEXO II: NO CONFORMIDADES

ANEXO III: GESTIÓN DE RESIDUOS

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 ANTECEDENTES.

El proyecto de línea aéreo-subterránea de alta tensión a 132 kV desde SET “Canteras” hasta SET “Montetorrero” y la subestación transformadora “Canteras” en los TT.M de Fuendetodos, Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza en la provincia de Zaragoza, fue sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria.

La Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón establece en su artículo 23, que los proyectos deberán someterse a una evaluación de impacto ambiental ordinaria o simplificada, en cada caso. El proyecto de construcción de la subestación transformadora “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión a 132 kV desde SET “Canteras” hasta SET “Montetorrero”, en los términos municipales de Fuendetodos, Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza (Zaragoza), con una longitud total de 33.910 m (19.570 m trazado aéreo y 14.340 m trazado subterráneo), quedaría incluido en el Anexo I. Grupo 9. *Otros proyectos*. Apartado 9.1. “Los siguientes proyectos cuando se desarrollen en Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Áreas protegidas por instrumentos internacionales, según la regulación de la Ley 42/ 2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad” Apartado 9.1.6. “Líneas para la transmisión de energía eléctrica cuyo trazado afecte total o parcialmente a los espacios naturales considerados en este artículo con una longitud superior a 3 km, excluidas las que atraviesan zonas urbanizadas”.

Como respuesta al procedimiento de Evaluación Ambiental, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental publica Resolución con fecha 19 de enero de 2022 por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Subestación “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión a 132 kV desde la SET “Canteras” hasta la SET “Montetorrero” *en los términos municipales de Fuendetodos, Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza (Zaragoza)*”, con resolución compatible y condicionada al cumplimiento de los requisitos de la DIA.

El tramo de LAT desde Set “Romerales II” hasta Set “Montetorrero” se encuentra ya construido y es propiedad del promotor, si bien, a pesar de que no se van a realizar movimientos de tierra, sí que se va a llevar a cabo tendido de cable. Por tanto, el PVA incluye la línea eléctrica de alta tensión 132 kV desde Set “Canteras” hasta Set “Romerales II”, así como este tramo ya construido.

En el presente plan se recoge la información de la sociedad de la línea eléctrica y SET:

Sociedad	Instalación	Expediente	CIF
Desarrollo Eólico Las Majas XIV, S.L.	SET Canteras y LAAT de SET Canteras a SET Montetorrero	INAGA 500201/01/2021/02567	B-87800413

Tabla 1. Promotor e instalación presentados.

### 1.2 OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

Este documento forma parte del Plan de Vigilancia Ambiental del proyecto SET “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV “SET Canteras-SET Montetorrero” en los términos municipales de Fuendetodos, Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza (Zaragoza), de acuerdo con los requerimientos y condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Instituto Aragonés de Gestión ambiental, dependiente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

El objetivo prioritario de este informe es recoger el seguimiento de las medidas protectoras y correctoras necesarias para reducir o paliar los impactos generados en el medio ambiente como consecuencia de la ejecución de las obras de implantación del complejo eólico y sus infraestructuras eléctricas de evacuación.

El desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental es un requisito reglamentario que viene desarrollado en la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de 2013, que especifica que “el programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación”.

Los objetivos que debe cumplir el programa en la fase de obras, definidos en el punto 6a) del Anexo VI de la Ley 21/2013, son los siguientes:

- Detectar y corregir desviaciones, con relevancia ambiental, respecto a lo proyectado en el proyecto de construcción
- Supervisar la correcta ejecución de las medidas ambientales.
- Determinar la necesidad de suprimir, modificar o introducir nuevas medidas
- Seguimiento de la evolución de los elementos ambientales relevantes

Con el desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental, se comprueban los efectos medioambientales que pudiesen provocar las obras de las instalaciones y el grado de eficacia de las medidas correctoras y protectoras propuestas tanto en el Estudio de Impacto Ambiental como en la Declaración de Impacto Ambiental. Este informe corresponde a la fase de obras del mismo.

## 2. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES

---

### 2.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN

#### Directivas

- Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

#### Estatal

- Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Orden PRA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 1432/2008, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad modificada por Ley 33/2015 de 21 de septiembre y Ley 7/2018 de 20 de julio.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes y sus modificaciones posteriores.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Regulación del Sector Eléctrico.
- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias.
- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

**Autonómica:**

- La Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Resolución de 15 de marzo, de la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se da publicidad a la Ordenanza Municipal Tipo de Aragón en materia de contaminación acústica.
- Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón.
- Orden de 14 de junio de 1991, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se crea en la Comunidad Autónoma de Aragón el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Decreto 236/2005, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 148/2008, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo Aragonés de Residuos.
- Orden 22 de abril de 2009, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 14 de abril de 2009, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2009-2015).
- Real Decreto 1084/2009, de 3 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero.
- Decreto 117/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de la producción, posesión y gestión de los residuos de la construcción y la demolición, y del régimen jurídico del servicio público de eliminación y valorización de escombros que no procedan de obras menores de construcción y reparación domiciliaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Acuerdo de 14 de abril de 2009, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (2009-2015).
- Orden de 22 de abril de 2009, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 14 de abril de 2009, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (2009-2015).
- Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de parques culturales de Aragón.
- Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.
- Decreto 49/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo de Especies Amenazadas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (Boletín Oficial de Aragón, de 14 de septiembre de 2022).
- Decreto 34/2005, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas aéreas con objeto de proteger la avifauna.
- Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón.
- Decreto 181/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica parcialmente el Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.
- Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.
- Decreto 102/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la autorización de la instalación y uso de comederos para la alimentación de aves rapaces necrófagas con determinados subproductos animales no destinados al consumo humano y se amplía la Red de comederos de Aragón.
- Decreto 170/2013, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se delimitan las zonas de protección para la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario en Aragón y se regula la alimentación de dichas especies en estas zonas con subproductos animales no destinados al consumo humano procedentes de explotaciones ganaderas.
- Ley 6/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón
- Ley 3/2014, de 29 de mayo, por la que se modifica la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.
- Decreto 274/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Catálogo de Lugares de Interés Geológico de Aragón y se establece su régimen de protección
- Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Protegidos de Aragón.
- ORDEN de 17 de julio de 2015, del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, por la que se procede a la declaración de singularidad de diecisiete árboles de Aragón.
- Decreto 27/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón tienen la consideración de árboles singulares.
- Decreto 326/2011, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) en Aragón, y se aprueba el Plan de recuperación.
- Orden de 16 de diciembre de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se modifica el ámbito de aplicación del plan de recuperación del

águila-azor perdicera, *Aquila fasciata*, aprobado por el Decreto 326/2011, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón.

- Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.
- Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Provinciales de urbanismo.
- Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón.

## 2.2 REQUISITOS AMBIENTALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

En concordancia con los condicionantes de la DIA, los requisitos legales a fecha de redacción de este informe se encuentran en el siguiente estado:

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
1	Autorización administrativa del proyecto	Promotor	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial	25/11/2022	-
2	Declaración de Impacto Ambiental	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental - INAGA	-	19/01/2022
3	Comunicación del nombramiento del técnico responsable de medio ambiente	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza	Previo al inicio de obras	-
4	Comunicación de la fecha de inicio de obras	Promotor	Servicios Provinciales de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza	1 mes antelación	-
5	Ocupaciones temporales de vías pecuarias "Vereda de	Promotor	INAGA y Servicio Provincial de Zaragoza del	Previo inicio obras	-

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
	la Carbonera” y “Cañada Real de Torrero”		Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente		
6	Uso de caminos públicos que discurran por vías pecuarias por vehículos no destinados a usos agrarios	Promotor	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Previo inicio obras	-
7	Concesión uso privativo para la ocupación temporal de terrenos en Monte de Utilidad Pública nº 31 “Vedado Alto” y autorización rescisión parcial del consorcio monte consorciado: nº Z-3049 “Bolar, La Sierra y otros”	Promotor	INAGA y Ayuntamientos de Valmadrid y Puebla de Albortón	Previo inicio obras	-
8	Autorización uso de carreteras CV-303 y CV-624	Promotor	Diputación Provincial de Zaragoza, Servicios Recursos Agrario, Vías e Infraestructuras	Previo inicio obras	-
9	Determinar medidas correctoras Gaseoducto Barcelona-Bilbao-Valencia en pk309 y autorización previa de cualquier trabajo en la zona de seguridad asignada al Gaseoducto o cruzamiento por conducción	Promotor	ENAGAS, Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza	Previo inicio obras	-
10	Prospección de zonas de nidificación o colonias de avifauna catalogada	Promotor	Dirección General Medio Natural y Gestión Forestal y Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Gobierno de Aragón	Previo inicio obras	Nov. 2023
11	Alta pequeño productor de residuos peligrosos	Contrata	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	13/08/2008	-

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
12	Permisos de tala	Promotor	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Cuando proceda	
13	Autorización para instalar obstáculos de más de 100 m de altura	Promotor	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)/ Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa	N/A	-
14	Tramitación de servidumbres aeronáuticas	Promotor	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)/ Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa	N/A	-
15	Plan de Vigilancia Ambiental	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	12/12/2023	-
16	Comunicación de la fecha de inicio de obras	Promotor	RED ELECTRICA DE ESPAÑA (REE)	Mínimo 1 mes antes del inicio de obras	-
17	Plan de Restauración Completo	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Previo inicio obras	-

Tabla 2. Requisitos legales y estado del trámite.

### 2.3 OTROS REQUISITOS AMBIENTALES.

Existen una serie de documentos en los que se apoya el procedimiento para el seguimiento ambiental de la obra como son fundamentalmente el proyecto de ejecución, el estudio de impacto ambiental y la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el órgano ambiental; si bien hay otra serie de documentos que deben estar siempre presentes en la obra objeto de control y vigilancia ambiental:

- Proyecto de ejecución y estudio de impacto ambiental.
- Declaración de Impacto Ambiental (emitida por órgano ambiental competente).
- Manual de Buenas Prácticas Ambientales (a difundir por el contratista).
- Plan de Aseguramiento de la Calidad (a elaborar por el contratista).
- Diario Ambiental de Obra (a cumplimentar por el contratista).
- Plan de Gestión de Residuos (a elaborar por el contratista).
- Plan de Extinción de Incendios Forestales (a difundir por el contratista).
- Plan de Seguridad y Salud (a elaborar por el contratista).
- Manual de Gestión Ambiental de REPSOL.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

#### 3.1 PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES

El promotor de las instalaciones es el siguiente:

Sociedad	Instalación	Expediente	CIF
Desarrollo Eólico Las Majas XIV, S.L.	SET Canteras y LAAT de SET Canteras a SET Montetorrero	INAGA 500201/01/2021/02567	B-87800413

#### 3.2 UBICACIÓN

El proyecto SET “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV “SET Canteras-SET Montetorrero” se encuentra situado en la provincia de Zaragoza, en los TT.MM. Fuendetodos, Puebla de Albortón, Valmadrid y Zaragoza, y dentro del denominado Complejo Eólico Montetorrero 2.

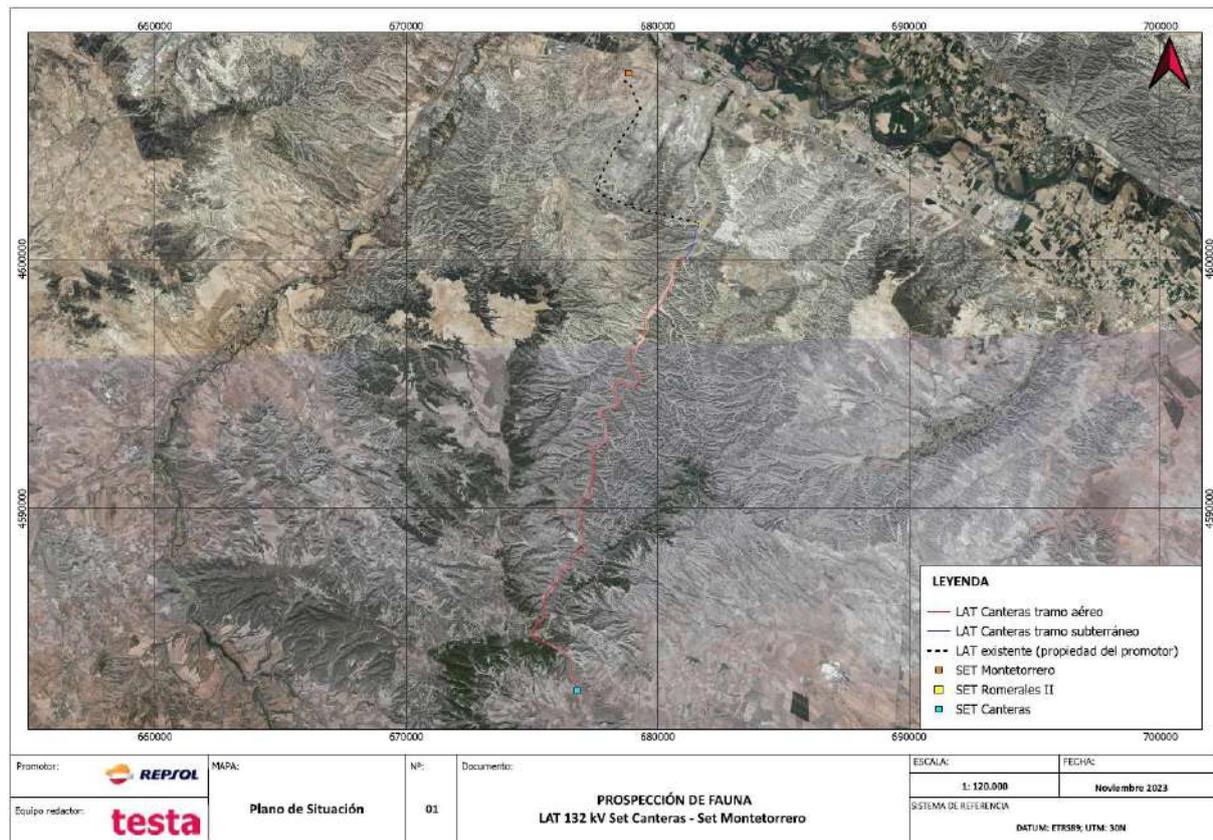


Ilustración 1. Ubicación de la LAT y SET.

#### 3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

El recorrido de la LAT se localiza en la zona central de la depresión del Ebro, en la transición hacia los relieves ibéricos. Geológicamente está formada por materiales terciarios de relleno de cuenca ibérica, no obstante, la gran irregularidad en el espesor Terciario permite el afloramiento del sustrato mesozoico y paleozoico. Desde el punto de vista litológico, en el ámbito de estudio se diferencian materiales terciarios y cuaternarios del Holoceno constituidos por conglomerados, evaporitas,

dolomías, areniscas, margas, lutitas, calizas, yesos, y arcillas. La zona está dominada por materiales paleógenos y neógenos de relleno de la cuenca con un marcado carácter endorreico que dan lugar a una sucesión de depósitos evaporíticos y detríticos finos coronados por bancos calcáreos. Durante el cuaternario, la acción de los agentes erosivos configura definitivamente el relieve de la zona, dibujando una red fluvial de morfología dendrítica por incisión en los depósitos evaporíticos, lo que lugar a numerosos barrancos de fondo plano que individualizan suaves relieves alomados.

La vegetación natural está dominada por matorrales esclerófilos y pastizales estacionales compuestos por tomillo (*Thymus vulgaris*), *Koeleria vallesiana*, lino (*Linum suffruticosum*), lavanda (*Lavandula latifolia*), aliaga (*Genista scorpius*), etc. En el sector occidental del parque, se desarrollan manchas de matorral mediterráneo compuestas por coscoja (*Quercus coccifera*) junto con romero (*Rosmarinus officinalis*), romerilla (*Cistus clusii*), y un pinar aclarado de pino carrasco (*Pinus halepensis*), coscoja (*Quercus coccifera*), sabina negral (*Juniperus phoenicea*) y enebro (*Juniperus oxycedrus*), estas formaciones vegetales pueden asimilarse a hábitats de interés comunitario con código 5210 "Matorral arborescente con *Juniperus spp.*". Los pinares, en las zonas circundantes a la carretera CV-624, fueron parcialmente destruidos en un gran incendio forestal durante el año 2009, por lo que actualmente han sido sustituidos por un matorral en regeneración, con problemas de erosión en las zonas de pendiente elevada. Las especies presentes en estas las zonas regeneradas están dominadas por la coscoja, a la que acompañan pino carrasco, romero, tomillo, escambrón y en las zonas de yesos: asnallo y albada. En las zonas donde predominan los materiales yesíferos en el sustrato, coincidentes con el sector oriental del parque, la escasez de un horizonte edáfico determina la presencia de formaciones de matorrales gipsícolas de gran valor botánico, compuestos por especies diagnósticas del hábitat de interés comunitario con carácter prioritario 1520\* "Vegetación gipsícola mediterránea (Gypsophiletalia)", como asnallo (*Ononis tridentata*) y albada (*Gypsophila hispanica*), junto a *Rosmarinus officinalis*, *Linum suffruticosum*, *helianthemum squamatum*, etc. Destaca también la presencia de vegetación natural con representación de los hábitats de interés comunitario 6220 "Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero Brachypodietea*" (prioritario), y 9540 "Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos".

Respecto a la vegetación potencial, en la zona de estudio aparecen las series de vegetación **(22b) Serie mesomediterránea manchega y aragonesa basofila de Quercus rotundifolia o encina (*Bupleuro rigidi-Querceto rotundifoliae sigmetum*)**. El carrascal o encinar, que representa la etapa madura de la serie, lleva un cierto número de arbustos esclerófilos en el sotobosque (*Quercus coccifera*, *Rhamnus alaternus*, *Rhamnus lycioides*, etc.) que tras la total o parcial desaparición o destrucción de la encina aumentan su biomasa y restan como etapa de garriga en muchas estaciones frágiles de estos territorios. Tales coscojares sustituyentes hay que saber distinguirlos de aquellos iberolevantineos que representan la etapa madura de la serie mesomediterránea semiárida del *Rhamno-Querceto cocciferae sigmetum*. Al respecto, resultan ser buenas diferenciales de un lado *Quercus rotundifolia* y *Jasminum fruticans* y del otro *Juniperus phoenicea*, tal vez *Ephedra nebrodensis* y *Pinus halepensis*. En esta amplia serie, donde las etapas extremas de degradación, los tomillares, pueden ser muy diversos entre sí en su composición florística (*Gypsophiletalia*, *Rosmarino-Ericion*, *Sideritido-Salvion lavandulifoliae*, etc.), los estadios correspondientes a los suelos menos degradados son muy similares en todo el área. Tal es el caso de la etapa de los coscojares o garrigas (*Rhamno-Quercetum cocciferae*), de los retamares (*Genista scorpii-Retametum sphaerocarpaceae*), la de los espartales de atochas (*Fumano eridoidis-Stipetum tenacissimae*, *Arrhenathero albi-Stipetum tenacissimae*) y en cierto modo la de los pastizales vivaces de *Brachypodium retusum* (*Ruto angustifoliae-Brachypodietum ramosi*). Y la serie **29 Mesomediterránea murciano-almeriense guadiciano-bacense setabense valencianotarraconense y aragonesa semiárida de la coscoja (*Quercus coccifera*). *Rhamno lycioidis-Querceto cocciferae sigmetum***.

La serie 29 corresponde en su etapa madura a bosquetes densos de *Quercus coccifera* (*Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae*) en los que prosperan diversos espinos, sabinas, pinos y otros arbustos mediterráneos (*Rhamnus lycioides*, *Pinus halepensis*, *Juniperus phoenicea*, *Juniperus oxycedrus*, *Daphne gnidium*, *Ephedra nebrodensis*, etcétera), y que en áreas particularmente cálidas o en el horizonte inferior mesomediterráneo pueden llevar otros arbustos más termófilos (*Pistacia lentiscus*, *Ephedra fragilis*, *Asparagus stipularis*, etcétera).

El rasgo esencial de esta serie es la escasez de las precipitaciones a lo largo del año, en general de tipo semiárido, lo que resulta ser ya un factor limitante insuperable para que en los suelos no compensado hídricamente puedan prosperar las carrasacas (*Quercus rotundifolia*), y, en consecuencia, el óptimo de la serie de vegetación no pueda alcanzar la estructura de bosque planifolio-esclerófilo, sino más bien la de la garriga densa o silvo-estepa.

Código HIC	Nombre
1430	Matorrales halonitrófilos ( <i>Pegano-salsoletea</i> )
1520*	Vegetación gipsícola ibérica ( <i>Gypsophiletalia</i> )
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6620*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
9540	Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos

Tabla 3. HIC identificados en el entorno de la instalación

Entre las especies de avifauna se destaca la presencia de alimoche (*Neophron perchopterus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*), cernícalo primilla (*Falco naumanni*), alcotán europeo (*F. subbuteo*), halcón peregrino (*F. peregrinus*), sisón (*Tetrax tetrax*) y avutarda (*Otis tarda*).

En cuanto a los quirópteros, las especies más abundantes, por orden de importancia, son murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*), murciélago de Cabrera (*Pipistrellus pygmaeus*), y murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*). Dentro del ámbito de estudio se encuentran dos refugios de quirópteros cavernícolas: Túnel del Tren de Valmadrid (a 2,3 km al Noroeste de los aerogeneradores) y la Cueva de los Encantados (a casi 3,4 km al Sur).

## 4. METODOLOGÍA

---

La realización del Programa de Vigilancia Ambiental en fase de obra de la SET “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV “SET Canteras-SET Montetorrero”, se ha realizado atendiendo a las siguientes fases:

### 4.1 ELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

Las visitas han sido efectuadas por personal de **Testa Calidad y Medioambiente S.L.** El personal técnico de Testa responsable de la toma de datos durante las visitas y de la elaboración del presente informe está compuesto por un equipo de especialistas formados en diferentes disciplinas ambientales y con amplia experiencia en vigilancia ambiental en parques eólicos.

El informe ha sido aprobado por la responsable del equipo **Begoña Arbeloa Rúa**.

Equipo Técnico Testa:

Puesto: *Responsable del proyecto.*

Responsable: **Begoña Arbeloa Rúa**.

Lda. Farmacia, Especialidad Medio Ambiente, Postgrado medioambiente industrial por EOI.

Ejerce desde 1997 como técnico en Medioambiente y dirección de proyectos ambientales.

Puesto: *Coordinador del proyecto.*

Responsable: **David Merino Bobillo**.

Ldo. ADE.

Ejerce desde 2001 como técnico en Medioambiente y dirección de proyectos ambientales.

Puesto: *Director técnico del proyecto.*

Responsable: **Alberto De la Cruz Sánchez**.

Ldo. CC Biológicas, Especialidad Zoología y Medioambiente.

Ejerce desde 2005 como consultor de Medioambiente.

Puesto: *Técnico especialista.*

Responsable: **José María Rodríguez**

Ejerce desde 2022 como técnico en Medioambiente.

Puesto: *Técnico especialista.*

Responsable: **Carlos Pérez García**

Graduado CC Ambientales, Máster en biodiversidad, conservación y evolución

Ejerce desde 2019 como consultor de Medioambiente.

#### 4.2 REALIZACIÓN DE LAS VISITAS PERIÓDICAS DE SEGUIMIENTO

La frecuencia del seguimiento del programa de vigilancia ambiental en fase de obra es semanal. El calendario de visitas para el presente informe se recoge a continuación:

Instalación	Fecha de visita
LAT-SET Canteras	23/11/2023
LAT-SET Canteras	28/11/2023
LAT-SET Canteras	04/12/2023
LAT-SET Canteras	11/12/2023
LAT-SET Canteras	19/12/2023
LAT-SET Canteras	28/12/2023
LAT-SET Canteras	02/01/2024
LAT-SET Canteras	10/01/2024
LAT-SET Canteras	17/01/2024
LAT-SET Canteras	22/01/2024
LAT-SET Canteras	30/01/2024
LAT-SET Canteras	07/02/2024
LAT-SET Canteras	16/02/2024
LAT-SET Canteras	19/02/2024
LAT-SET Canteras	26/02/2024

#### 4.3 ELABORACIÓN DE INFORMES

En cada una de las visitas efectuadas semanalmente, se elabora un informe en el cual se detallan los tanto los puntos verificados conformes, como aquellos para los que se ha detectado algún tipo de incumplimiento en base a los parámetros establecidos en el Plan de Vigilancia Ambiental.

Tras las vigilancias semanales realizadas, se redacta con periodicidad cuatrimestral un informe de seguimiento, que recoge principalmente la información de los trabajos de campo, incluyendo otros datos relevantes de acuerdo con el Plan de Vigilancia Ambiental en obra.

Además, una vez finalizada la fase de obras, se procederá a la redacción de un informe post-construcción que albergará los resultados del Plan de Vigilancia Ambiental, el correcto desmantelamiento de las instalaciones auxiliares y la limpieza de la zona de obras, así como el cumplimiento de todos y cada uno de los condicionados establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental.

#### 4.4 VIGILANCIA DE LAS OBRAS

La finalidad del seguimiento y control para la fase de obra consistirá en evitar, vigilar y subsanar en lo posible los principales problemas que puedan surgir durante la ejecución de las medidas protectoras y correctoras establecidas en base a los distintos factores del medio susceptibles de experimentar algún tipo de afección. En una primera fase se actúa mediante la prevención de los impactos, y en una segunda controlando los aspectos relacionados con la recuperación, en su caso, de los elementos del medio que hayan podido quedar dañados.

Las distintas actuaciones definidas para la SET “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV “SET Canteras-SET Montetorrero” se describen en el Plan de Vigilancia Ambiental.

## 5. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

---

A partir de un minucioso análisis de la documentación de referencia, incluyendo la Declaración de Impacto sobre el proyecto de SET "Canteras" y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV "SET Canteras-SET Montetorrero" recogida en la resolución de 19 de enero de 2022 del Instituto Aragonés de Gestión ambiental, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de todas las actuaciones incluidas.

Entre dichas actuaciones se incluyen:

- Análisis de los requisitos ambientales y normativa de aplicación.
- Estudios e Informes elaborados.
- Seguimiento ambiental y vigilancia ambiental de las obras.
- Aspectos y parámetros indicadores de seguimiento en la fase de construcción:
  - Control del jalonamiento de la zona de ocupación de la obra y de los caminos de acceso (Plan de ruta)
  - Localización y control de instalaciones auxiliares, parque de maquinaria y zonas de préstamo y vertedero.
  - Control de las emisiones de polvo y partículas en suspensión
  - Control de las emisiones acústicas y contaminantes de la maquinaria
  - Vigilancia de la impermeabilización del parque de maquinaria, punto limpio y barreras de retención de sedimentos
  - Control de la gestión de residuos
  - Control de la alteración y compactación de suelos
  - Control de la contaminación por vertidos (suelo y agua)
  - Control de la vegetación y prevención de incendios
  - Control de la afección y molestias a la fauna
  - Control del Dominio Público Pecuario
  - Control del desmantelamiento de las instalaciones temporales y limpieza de la zona.
  - Control del paisaje y restauración vegetal y fisiográfica.
  - Control de los préstamos, canteras y vertederos.
  - Control de la vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial.
  - Control de la protección del Patrimonio Cultural.
  - Controles genéricos de vigilancia y seguimiento.

5.1 SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA OBRA

Las obras para la SET “Canteras” y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV “SET Canteras-SET Montetorrero se inician en noviembre de 2023. El presente documento, corresponde al primer informe cuatrimestral en fase de obras, quedando recogido en el mismo el periodo entre noviembre de 2023 y febrero de 2024.

En la siguiente tabla, se presenta un breve resumen del estado de los principales parámetros de control evaluados:

<b>ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES</b>
<b>Control del jalonamiento de la zona de ocupación de la obra y de los caminos de acceso</b>
<p>Realizado un jalonamiento previo de todas las zonas de obras, límites perfectamente definidos, ya que se ha realizado un estaquillado definiendo claramente el terreno que forma parte de la obra de las instalaciones, sin afecciones a los HICs y vegetación natural del entorno. No se han realizado operaciones fuera de dichos límites.</p> <p>Se verifica el buen estado de la delimitación de todo el ámbito de la actuación, con especial atención a aquellas zonas próximas a elementos naturales y patrimoniales de interés.</p>
<b>Localización y control de instalaciones auxiliares, parque de maquinaria y zonas de préstamo y vertedero</b>
<p>Se dispone de una campa de acopio y de un punto limpio como instalaciones auxiliares. Por otro lado, no hay un parque de maquinaria, las máquinas se dejan en el tajo, pasando antes del final y del principio del trabajo una revisión para comprobar que no hay riesgo de contaminación del suelo.</p> <p>Las zonas de acopio de materiales y parques de maquinaria se ubican en zonas adecuadas, desprovistas de vegetación.</p>
<b>Control de las emisiones de polvo y partículas en suspensión</b>
<p>Inspecciones visuales de los camiones de carga que transporten materiales procedentes de la excavación o utilizados para los movimientos de tierras. La maquinaria dispone de los certificados al día de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV).</p>
<b>Control niveles acústicos en poblaciones cercanas y de la maquinaria</b>
<p>Se deberán realizar una campaña de medición de niveles sonoros al comienzo de las obras, estando prevista realizarla en el cuatrimestre de marzo a junio. Esta medición se deberá realizar con un sonómetro que cumpla con todas las normas nacionales e internacionales en cuanto la medición del ruido en el trabajo, ruido ambiental y de máquinas.</p> <p>Todos los vehículos en obra disponen de su ITV en regla o de las fichas técnicas necesarias para trabajar en condiciones normales. Se comprueba que el nivel acústico de la maquinaria está dentro de los umbrales admisibles.</p>

## ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES

### Vigilancia de la impermeabilización del parque de maquinaria, punto limpio y barreras de retención de sedimentos

Se dispone de un punto limpio que se desplaza conforme se avanza en los trabajos de obra

Las zonas de acopio de materiales y parques de maquinaria se ubican en zonas adecuadas, desprovistas de vegetación.

### Control de la gestión de residuos

Se han establecido las directrices para conseguir una gestión adecuada de los residuos generados en obra para garantizar el cumplimiento de la legislación y un tratamiento correcto de los residuos. Los residuos peligrosos se gestionarán a través de un gestor autorizado. Queda prohibido el cambio de aceites o cualquier reparación de maquinaria que genere residuo en zonas que no han sido habilitadas para ello o en lugares donde el suelo no está protegido. Para la limpieza de los residuos de hormigón se realizarán pequeñas excavaciones impermeabilizadas, no inferiores al metro y medio de profundidad, donde se procederá a la limpieza de las canaletas de las hormigoneras y demás residuos de hormigón. Una vez llenas se procederá al picado del hormigón y su gestión como residuo.

En la visita del 2 de enero se procede a abrir una NC leve debido a que detecta un pozo de lavado de hormigón en mal estado, produciendo una contaminación del suelo. Se procede a su cierre el 9 de enero tras establecer un plan de acción que contempla la limpieza, tapado de fosos y tratamiento de las tierras contaminadas. No obstante, en la visita del 10 de enero, se detecta que estos pozos de lavado han sido enterrados en lugar de llevarse a gestor autorizado, por lo que procede a abrirse una NC grave. El 12 de enero tanto plásticos como residuos de hormigón son gestionados por gestor autorizado y se procede a la restauración de la zona, procediéndose al cierre de la NC con fecha 17 de enero.

### Control de la alteración y compactación de suelos

No se observa una alteración ni una compactación en el suelo destacable fuera del ámbito de una obra como esta.

Durante la visita del 28 de noviembre se procede a abrir una NC grave debido a que en los trabajos de excavación no se separa adecuadamente la tierra vegetal. Esta NC seguirá abierta hasta la ejecución del plan de restauración.

### Red de drenaje y calidad de aguas

Se realizan inspecciones visuales a las zonas sensibles de ser contaminadas. En términos generales no se detectan ni materiales con riesgo de ser arrastrados, ni hay ningún motivo causante de alarma. Las zonas potencialmente generadoras de residuos (zona de acopio, zonas de lavado) se encuentran lejos de estas zonas sensibles y de las zonas de drenaje natural.

## ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES

### Control de la vegetación y prevención de incendios

Realizado jalonamiento previo de la zona de obras y se verifica su correcto estado. Sin afecciones a los HICs (alejados del emplazamiento) y vegetación natural del entorno.

Los desbroces son mínimos.

Cumplimiento de las medidas detalladas en el Plan de Autoprotección. La obra cuenta con equipos materiales básicos de extinción (extintores, batefuegos, ...).

### Control de la afección y molestias a la fauna

Siguiendo lo establecido en el PVA, se realizan censos en cada visita con el fin de detectar posibles afecciones a la fauna presente, hasta el momento no se han detectado nuevas nidificaciones o puntos de interés. En el supuesto caso que se encontraran individuos reproductores, nidos o colonias, se balizarán las zonas de mayor sensibilidad, en las que no deberán ejecutarse obras. Tampoco se han detectado episodios de atropellos.

### Control del Dominio Público Pecuario

Se respetan las vías pecuarias presentes en el entorno, no viéndose afectadas hasta el momento.

### Control del paisaje y restauración vegetal y fisiográfica

Las instalaciones se han diseñado de forma que se integren en el paisaje del entorno, empleando colores y materiales que imiten las construcciones de la zona. Respecto a la restauración, todavía se encuentra en fases tempranas para observar resultados.

### Control de la vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial

Hasta el momento no se han visto afectados caminos u otras vías de comunicación, manteniendo estos la continuidad de las servidumbres afectadas.

### Control apertura caminos y zanjas

Se realizan inspecciones periódicas sin detectar presencia de accesos y caminos no programados.

Concluidas las obras, se realizarán las labores necesarias para dejar una anchura de caminos de servicio, no superior a los 4,5 metros de anchura, por lo que se procederá a la restauración del resto de banda ocupada. Lo mismo ocurrirá con las zonas por donde discurre la zanja de evacuación.

### Control de la protección del Patrimonio Cultural

Balizado correcto del enclave arqueológico Los Villares, caseta de piedra seca y del elemento

**ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES**

patrimonial Peirón de la Virgen del Carmen.

Hasta el momento no se ha visto afectado ninguno de los elementos inventariados durante las obras. De la misma manera, los trabajos de seguimiento que se están llevando a cabo tampoco han arrojado por el momento un resultado negativo.

Por lo tanto, durante los meses que incorpora este informe se han detectado varias observaciones que han sido resueltas en el plazo establecido.

Por otro lado, entre las observaciones en las visitas realizadas, tres se han gestionado como no conformidades, una leve y dos graves. Las mismas han sido comunicadas formalmente a las contratas implicadas, siendo objeto del plan de acción y gestión, y quedando sometidas a una supervisión que permita certificar el cierre de estas. Se han cerrado las NC 02 y NC 03 y queda pendiente de cierre la NC-01 del mes de noviembre, separación y acopio incorrecto, se mantendrá abierta hasta la ejecución del plan de restauración.

Se describen a continuación las no conformidades detectadas durante el periodo recogido en el presente informe:

CÓDIGO	CAUSAS	TIPO	ESTADO
CNT-LT-MAB-NCR-01 (nc 01 mezcla y separación incorrecta de la tierra vegetal)	El día 28 de noviembre se comprueba en la zona los trabajos que estaba llevando a cabo la máquina zanjadora depositando el resultante de la excavación sobre la tierra vegetal separada, mezclando por completo los dos tipos de tierras.	GRAVE	Abierta 28/11/2023
CNT-LAT-MAB-NCR 02 (nc 02 contaminación con hormigón por pozo de lavado incorrecto)	Debido a un pozo de lavado en el que el plástico no protege el 100% del suelo, durante los lavados de las cubas en los hormigonados de la zanja, se produce una contaminación de hormigón en el suelo.	LEVE	Cerrada 09/01/2024
CNT-LAT-MAB-NCR 03 (nc03 pozos de lavado enterrados sin restaurar)	Durante la visita realizada se observa cómo un pozo de lavado ha sido enterrado con el plástico y el hormigón bajo la tierra.	GRAVE	Cerrada 17/01/2024

5.2 ASPECTOS Y PARAMETROS INDICADORES. CHECK LIST

Tal y como se describe en la metodología del presente informe, en cada una de las visitas efectuadas, se verifican los distintos aspectos y parámetros indicadores establecidos en el PVA de acuerdo a la etapa en que se encuentren las obras. En el Anexo I se recogen los informes elaborados en cada una de las visitas a obra y los resultados obtenidos en las mismas.

### 5.3 EVALUACIÓN DE EFECTOS ACUMULATIVOS

Existe un efecto sinérgico o acumulativo derivado de la construcción simultánea de los parques eólicos (Canteras I y Canteras II) e infraestructuras asociadas (LAT-SET Canteras). Se exponen a continuación, en forma de tabla, la influencia sinérgica actual de las obras sobre los diferentes factores ambientales afectados por la ejecución de estas. Se exponen, en columnas, las principales tareas derivadas de la fase de construcción y, en filas, los factores ambientales evaluados, reflejándose la interacción sinérgica resultante a fecha del presente informe. Los símbolos positivos reflejan interacción positiva (ambientalmente favorable), y los símbolos +/- reflejan interacciones neutras:

FASE DE CONSTRUCCIÓN							
	Movimiento de tierras y excavaciones	Apertura de zanjas	Instalación eléctrica	Desbroce y nivelado del terreno	Sujeción, cimentación y montaje	Infraestructuras auxiliares	Generación de residuos
Calidad del aire	+ Los viales compartidos minimizan el volumen de tierras.  + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimizan el uso de combustible.	+ Zanjas limitadas al existir infraestructuras compartidas como los viales.  + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimiza el uso de combustible.	+/-  Se precisa cableados a los proyectos individuales	+ Al existir infraestructuras compartidas.  + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimiza el uso de combustible.	+ Las maquinarias en una misma jornada pueden realizar las labores de varios parques y por lo tanto se reducen los desplazamientos	-	+/-  Se acumulan
Aguas	+ Riegos compartidos al compartir viales	+/--Afecciones acumuladas	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Riegos compartidos durante las labores de desbroce	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Menor generación de aguas residuales al existir infraestructuras auxiliares comunes
Suelo	+ Los viales compartidos minimizan el uso de suelo	+ Las zanjas compartidas reducen la utilización de suelo	+ Menor utilización de suelo por instalaciones eléctricas compartidas	+ El desbroce de suelo es menor al existir infraestructuras compartidas	+ Menor utilización de suelo por existir cimentaciones comunes	+ Menor utilización de suelo para la implantación de infraestructuras comunes al ser comunes para los proyectos	+/-
Unidades de vegetación	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al existir menos movimiento de tierras y excavaciones	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al existir menor número de zanjas al existir infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores gracias a las instalaciones eléctricas compartidas	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al ser los desbroces menores por las infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas con menores al existir infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores gracias a las infraestructuras comunes	+/-
Fauna	+ Menor impacto al	+ Menor impacto al ser	+ Menor impacto al ser	+ La fauna se ve menos	+ Menor impacto temporal en la	+ Menor afección a la	+/-

FASE DE CONSTRUCCIÓN							
	Movimiento de tierras y excavaciones	Apertura de zanjas	Instalación eléctrica	Desbroce y nivelado del terreno	Sujeción, cimentación y montaje	Infraestructuras auxiliares	Generación de residuos
	ser menor el tiempo de la obra	menor el tiempo de la obra	menor el tiempo de ejecución de la instalación eléctrica al tener parte común	afectadas al ser el terreno de trabajo menor por las sinergias de los proyectos	fauna al poder realizarse trabajos de varios parques durante una misma jornada de trabajo, disminuyendo el tiempo de obra	fauna al ser comunes para los proyectos	
Paisaje	+ Menor impacto al ser menor el tiempo de la obra	+ Menor impacto al ser menor el tiempo de la obra	+ La utilización par parte de los proyectos de infraestructuras de evacuación comunes hacen que el impacto visual en el paisaje sea menor	+ Menor afección al paisaje al poder utilizar viales compartidos y tener que desbrozar y nivelar menos terreno	+ Menor impacto temporal en el paisaje de la maquinaria presente durante la obra al finalizar la obra antes por los efectos sinérgicos	+ Menor afección al paisaje al ser comunes para los proyectos	+/-

## 6. CONCLUSIONES

---

Con el desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental, se comprueban los efectos medioambientales que provoca la fase de obras de la SET "Canteras" y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV "SET Canteras-SET Montetorrero", y el grado de eficacia de las medidas correctoras y protectoras propuestas. La evaluación de la marcha del Programa de Vigilancia Ambiental para el período de referencia es que se desarrolla uniformemente en el tiempo y de manera correcta. De la misma manera se ajusta a lo dispuesto en los documentos que lo controlan, como son el Estudio de Impacto Ambiental, Programa de Vigilancia Ambiental y en la Declaración de Impacto Ambiental.

A lo largo del periodo evaluado en el presente informe se ha podido comprobar que en general se cumplen los parámetros establecidos dentro del Plan de Vigilancia Ambiental en Obra para la SET "Canteras" y la línea aéreo-subterránea de alta tensión 132kV "SET Canteras-SET Montetorrero".

Entre las observaciones efectuadas en las distintas visitas, tres se han gestionado como no conformidades, una leve y dos graves. Las mismas han sido comunicadas formalmente a las contratadas implicadas, siendo objeto del plan de acción y gestión, y quedando sometidas a una supervisión que permita certificar el cierre de estas. Se han cerrado las NC 02 y NC 03, queda pendiente de cierre la NC-01 del mes de noviembre, separación y acopio incorrecto, se mantendrá abierta hasta la ejecución del plan de restauración.

A continuación, las no conformidades que se han registrado durante el periodo evaluado en este informe:

CÓDIGO	TIPO	ESTADO
CNT-LT-MAB-NCR-01	GRAVE	Abierta 28/11/2023
CNT-LAT-MAB-NCR 02	LEVE	Cerrada 09/01/2024
CNT-LAT-MAB-NCR 03	GRAVE	Cerrada 17/01/2024

Todas las no conformidades son comunicadas formalmente a las contratadas implicadas, siendo objeto del plan de acción y gestión, y quedando sometidas a una supervisión que permita certificar el cierre de las mismas.

Durante el periodo que cubre el presente informe se han llevado a cabo la apertura de zanjas, movimientos de tierra, extendido de cable y los primeros trabajos en la SET Canteras.

**PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**

**ANEXO I: ACTAS DE VISITA**

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Jose Maria Rodriguez

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesus Herrera

FECHA: 23/11/2023

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:                      Se indica a la contrata la escasez de tierra vegetal retirada y acopiada . Se indica a la contrata que se solucione antes de proceder a la excavación o se procederá a abrir NC y paralizar trabajos parcialmente.

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                                      Conforme:                                      No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación: Queda pendiente la situación del contenedor RP.

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO**

**PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	11	Observación directa
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	1	Observación directa
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	25	Observación directa
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	10	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	8	Observación directa
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	12	Observación directa
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	6	Observación directa
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común	8	Observación directa
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	6	Observación directa

No conformidad - Fotografías

Observaciones – Fotografías

Otras fotografías



Contenedores RNP.

Otras fotografías



Acopio insuficiente de tierra vegetal .

**Otras fotografías**

**DATOS DE LA INSTALACIÓN****OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Jose Maria Rodriguez

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera

FECHA: 28/11/2023

**TRABAJOS REALIZADOS****NOTA:**

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO****CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad: Se abre NC al detectar los trabajos de una máquina zanjadora expulsando la tierra resultante de la excavación y depositándola sobre la tierra vegetal retirada anteriormente y por lo tanto mezclándola.

Observación: Se soluciona el insuficiente acopio de tierra vegetal .

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:

Conforme:

No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación: Se comprueba la obtención de los depósitos de RP pero sin una situación en campo del correspondiente almacén de acceso controlado .

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO**

**PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	8	Observación directa
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	10	Observación directa
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	25	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	6	Observación directa
<i>Columba livia</i>	Paloma bravía	5	Observación directa
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común	8	Observación directa

No conformidad - Fotografías

Observaciones – Fotografías

Otras fotografías



Zanjeadora mezclando tierra de excavación con tierra vegetal .

Otras fotografías



Acopio correcto de tierra vegetal .

**Otras fotografías**

**DATOS DE LA INSTALACIÓN****OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Jose Maria Rodriguez

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera

FECHA: 4/12/2023

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO****CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad: NC abierta por mezcla de tierra vegetal

Observación: Seguirá abierta la NC hasta la restauración o tapado de la zanja .

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:

Conforme:

No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**Verificado: Conforme: No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación: Seguimos a la espera de la situación definitiva del almacén de RP

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO**

**PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	8	Observación directa
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	20	Observación directa
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	5	Observación directa
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	8	Observación directa
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común	6	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	6	Observación directa

No conformidad - Fotografías

Observaciones – Fotografías

Otras fotografías



Contenedores RNP en punto limpio.

Otras fotografías



Acopio correcto de tierra vegetal .



Acopio incorrecto de tierra vegetal en LAT canteras

**Otras fotografías**

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera

FECHA: 11/12/2023

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA****REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO****CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA****CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS****PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	2	Observación directa
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	10	Observación directa
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria	8	Observación directa
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	4	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA:** SET/LAT Canteras

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera

FECHA: 19/12/2023

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	22	Observación directa
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria	5	Observación directa
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	3	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	8	Observación directa
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla común	1	Observación directa



Imagen 1. Trabajos de la zanjadora.

**DATOS DE LA INSTALACIÓN****OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera

FECHA: 28/12/2023

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO****CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**Verificado:                       Conforme:                       No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**Verificado:                       Conforme:                       No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**Verificado:                       Conforme:                       No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**Verificado:                       Conforme:                       No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**Verificado:                       Conforme:                       No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	1	Observación directa
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	4	Observación directa
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla común	2	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera  
 FECHA: 02/01/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad: No conformidad leve. Pozo de lavado con el plástico mal colocado y contaminado con hormigón.

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla común	2	Observación directa
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	3	Observación directa
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	6	Observación directa
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	3	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	25	Observación directa
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común	4	Observación directa
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	1	Observación directa

No conformidad - Fotografías



Imagen 1. No conformidad leve. Contaminación del suelo con hormigón debido a que el plástico no impermeabiliza el suelo.

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera  
 FECHA: 10/01/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad: No conformidad grave. Los pozos de lavado no se restauran, si no que se entierran con el hormigón y el plástico bajo la superficie.

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común	2	Observación directa

No conformidad - Fotografías



**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrero  
 FECHA: 17/01/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla común	2	Observación directa
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	4	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	3	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrero  
 FECHA: 22/01/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA****REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO****CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA****CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS****PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	6	Observación directa
<i>Alaudala rufescens</i>	Terrera marismeña	3	Observación directa
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	3	Observación directa
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria	4	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrero  
 FECHA: 30/01/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	3	Observación directa
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria	2	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN****OBRA: SET/LAT Canteras**

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: COBRA

DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrero

FECHA: 07/02/2024

**TRABAJOS REALIZADOS**

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO****CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA****REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO****CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA****CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS****PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN****PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Pyrrhonorax pyrrhonorax</i>	Chova piquirroja	2	Observación directa
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria	2	Observación directa
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	4	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Jesús Santabarbara  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera  
 FECHA: 16/2/24

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO****CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA****CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS****PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero	2	Observación directa
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	4	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Jesús Santabarbara  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera  
 FECHA: 19/2/24

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO****CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA****CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS****PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	3	Observación directa
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero	1	Observación directa

**DATOS DE LA INSTALACIÓN**

**OBRA: SET/LAT Canteras**  
 PROMOTOR: REPSOL  
 CONSTRUCTORES: COBRA  
 DIRECCIÓN FACULTATIVA: BOSLAN  
 Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros Sanz  
 Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Jesús Herrera  
 FECHA: 26/2/24

**TRABAJOS REALIZADOS**

**NOTA:**  
 Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.

**SUELO**

**CONTROL DE LA DELIMITACIÓN MEDIANTE EL JALONAMIENTO DEL PERÍMETRO DE OBRA**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PARA SU ACOPIO Y CONSERVACIÓN**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DEL EXTENDIDO DE LA TIERRA VEGETAL**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA ALTERACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUELOS**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DE LA EROSIÓN DE SUELOS Y TALUDES**

Verificado:                       Conforme:                       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**HIDROLOGÍA**

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONFORT SONORO**

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS EN LAS POBLACIONES MÁS CERCANAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LOS NIVELES ACÚSTICOS DE LA MAQUINARIA**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ATMÓSFERA**

**CONTROL DE POLVO Y PARTÍCULAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**REDES DE DRENAJE Y CALIDAD DE AGUAS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RESIDUOS**

**PRÉSTAMOS, CANTERAS Y VERTEDEROS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**RECOGIDA, ACOPIO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**GESTIÓN DE RESIDUOS DE HORMIGÓN**

Verificado:       Conforme:       No cumple:

No conformidad:

Observación:

**FAUNA, VEGETACIÓN, PAISAJE Y POBLACIÓN**

**PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATURAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN VEGETAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**CONTROL DE LA AFECCIÓN A LA FAUNA**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**PREVENCIÓN DE ATROPELLOS**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMINIO PÚBLICO FORESTAL**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**DOMUNIO PÚBLICO PECUARIO**

Verificado:  Conforme:  No cumple:

No conformidad:

Observación:

**ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA**

Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE OBRA**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**VIGILANCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA PERMEABILIDAD TERRITORIAL**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

**PATRIMONIO****PROTECCIÓN DE PATRIMONIO**Verificado:  Conforme:  No cumple: 

No conformidad:

Observación:

## CENSO DE FAUNA

Nombre científico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	4	Observación directa
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	3	Observación directa

**PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**

**ANEXO II: NO CONFORMIDADES**

	<b>NO CONFORMIDAD / INCIDENCIA</b>	
	Proyecto: LAAT Canteras	

NO CONFORMIDAD/REPORTE DE INCIDENCIA	
<b>Tipo</b>	<input type="checkbox"/> INCIDENCIA <span style="margin-left: 200px;"><input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORMIDAD</span>
<b>Código:</b>	CNT-LAT-MAB-NCR 02 (nc 02 contaminación con hormigón por pozo de lavado incorrecto)
<b>Empresa notificada:</b>	COBRA
<b>Ámbito:</b>	Medio Ambiente
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Leve
<b>PROCESO Y ELEMENTO AFECTADO</b>	Residuo de hormigón en suelo tras mala gestión del pozo de lavado
<b>DESVIACIÓN REPETITIVA</b>	<input type="checkbox"/> SÍ <span style="margin-left: 150px;"><input checked="" type="checkbox"/> NO</span>

NOTIFICACIÓN POR PARTE DE DIRECCIÓN DE OBRA

DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
<p>NO CONFORMIDAD LEVE. 02/01/2024. Debido a un pozo de lavado en el que el plástico no protege el 100% del suelo, durante los lavados de las cubas en los hormigonados de la zanja, se produce una contaminación de hormigón en el suelo. La importancia de mantener los pozos de lavado en buen estado y evitar la contaminación del suelo por residuo de hormigón se lleva recordando desde el primer día que comenzó la obra. Hay que asegurarse que el plástico no se vuelva.</p> <p>Se debe corregir y retirar el residuo del suelo y gestionarlo como residuo de hormigón. Este hecho no debe de ocurrir en un futuro, ya que, además, se considera una acción sencilla el gestionar correctamente los pozos de lavado y evitar la contaminación del suelo.</p> <p>Al tratarse de la primera desviación en relación con este asunto se tipifica como leve, pero en futuras ocasiones su gravedad aumentará a grave.</p> <p>También se debe retirar el residuo de hormigón en el camino de la zanja, así como todos los restos esparcidos por la obra (botellas, guantes, etc.)</p>

**testa**

**NO CONFORMIDAD /  
INCIDENCIA**

Proyecto: LAAT Canteras



**DOCUMENTO/PLANO DE REFERENCIA Y EVIDENCIA**







**NOTIFICACIÓN POR PARTE DE CONTRATISTA**

**PLAN DE CONTENCIÓN**

Comprobar los fosos que estamos usando.  
Limpiar las cubas en la zanja si no funciona bien.

Elaborada por: Jesús Herrer Molina

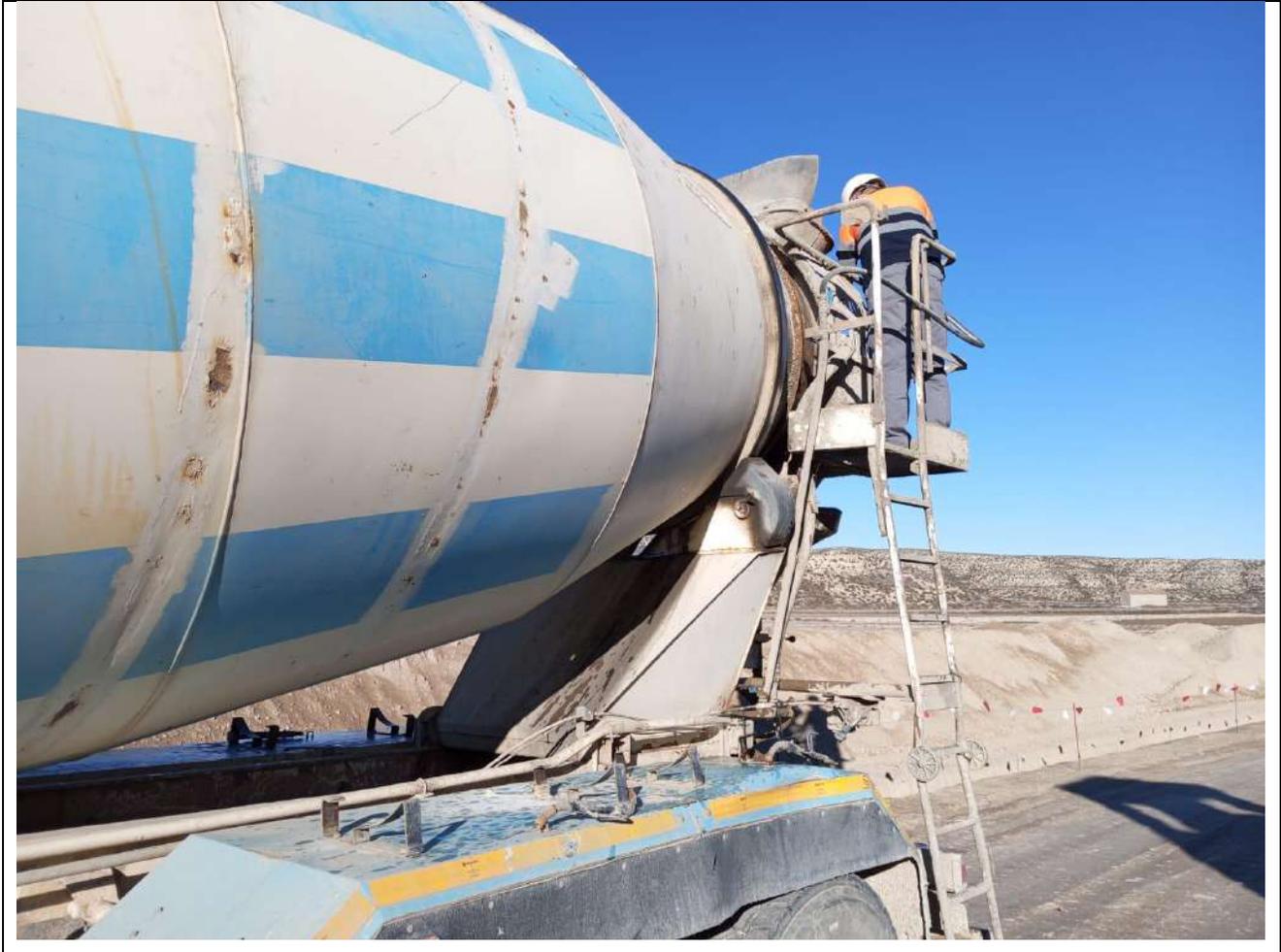
	<b>NO CONFORMIDAD / INCIDENCIA</b>	
	Proyecto: LAAT Canteras	

Nombre/Firma	
Fecha:	8 enero 2024

<b>ANÁLISIS DE CAUSAS</b>
<p>Inicialmente se trató la limpieza de las cubas empleando unos contenedores de 5 metros cúbicos de capacidad, viendo que, al llenarse en pocos viajes, no daba tiempo a que se evaporara el agua con lo que al cargarlos se vertía una importante cantidad, dejando el terreno manchado.</p> <p>Se optó por trabajar con fosos excavados en la traza cubiertos de geotextil. Se ha visto que, al quedar cualquier pequeño trozo de lona descubierto y con las fuertes rachas de viento que se dan por esta zona, se produce un efecto vela y se cae dentro del foso.</p>

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>
<p>Se ha decidido al final, ya que nos encontramos con una gran longitud de zanja abierta delante de la zona donde se deposita hormigón, hacer la limpieza exclusivamente dentro de la zanja, a una distancia suficiente para que, cuando lleguen los trabajos de ejecución, no haya encharcamientos. Taparemos los fosos que ya tenemos preparados y trataremos las tierras contaminadas como Residuos de Construcción y Demolición.</p> <p>Posteriormente traeremos otra vez contenedores de obra, en los que serán cubas puntuales las que realicen la limpieza, siendo mayoritaria la limpieza en la zanja.</p>

<b>EVIDENCIA PARA SOLICITUD DE CIERRE</b>
---



**RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE**

Se da por cerrada la no conformidad

Elaborada por:  
Nombre/Firma Luis Ballesteros

Fecha: 09/01/2023

	<b>NO CONFORMIDAD / INCIDENCIA</b>	
	Proyecto: LAAT Canteras	

NO CONFORMIDAD/REPORTE DE INCIDENCIA	
<b>Tipo</b>	<input type="checkbox"/> INCIDENCIA <span style="margin-left: 200px;"><input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORMIDAD</span>
<b>Código:</b>	CNT-LAT-MAB-NCR 03 (nc03 pozos de lavado enterrados sin restaurar)
<b>Empresa notificada:</b>	COBRA
<b>Ámbito:</b>	Medio Ambiente
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Leve
<b>PROCESO Y ELEMENTO AFECTADO</b>	Afección al suelo debido a hormigón y plástico enterrado
<b>DESVIACIÓN REPETITIVA</b>	<input type="checkbox"/> SÍ <span style="margin-left: 150px;"><input checked="" type="checkbox"/> NO</span>

NOTIFICACIÓN POR PARTE DE DIRECCIÓN DE OBRA

DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
<p>NO CONFORMIDAD GRAVE. 10/01/2024. Durante la visita realizada se observa cómo un pozo de lavado ha sido enterrado con el plástico y el hormigón bajo la tierra. Al observar el plástico “brotando” del suelo, se pregunta al maquinista, el cual confirma que le han dicho que los pozos debían enterrarse. Al parecer ha sido por un malentendido con sus encargados, pero varios pozos han sido enterrados del mismo modo.</p> <p>Esta situación no es aceptable, y debería haber sido supervisada por COBRA, ya que se considera una afección medioambiental grave, además de un incumplimiento de uno de los puntos clave de la obra.</p> <p>Por tanto, se deben volver a abrir los pozos enterrados y retirar TODO el plástico y el hormigón (con supervisión de COBRA MA), enviar evidencias fotográficas y gestionar el residuo de hormigón como tal. Hasta entonces no se cerrará la no conformidad.</p> <p>Este hecho no debe de ocurrir en un futuro, ya que, además, se considera una acción sencilla el gestionar correctamente los pozos de lavado y evitar la contaminación del suelo.</p>

	<b>NO CONFORMIDAD / INCIDENCIA</b>	
	Proyecto: LAAT Canteras	

DOCUMENTO/PLANO DE REFERENCIA Y EVIDENCIA



	<b>NO CONFORMIDAD / INCIDENCIA</b>	
	Proyecto: LAAT Canteras	

**NOTIFICACIÓN POR PARTE DE CONTRATISTA**

**PLAN DE CONTENCIÓN**

Elaborada por: Nombre/Firma	Jesús Herrera
Fecha:	10/01/24

**ANÁLISIS DE CAUSAS**

Se trató con la subcontrata que los restos de los pozos con hormigón debían ser tratados enviando los residuos a Gestor Autorizado de tratamiento de RCDs.

Uno de sus mandos intermedios, al hablar con el maquinista, le dijo de taparlos para tratarlos posteriormente cuando se volviera a hacer zanja por ahí, resultando esa opción inaceptable.

No lo comunicó a ninguno de sus compañeros, por lo que ni en su empresa ni ninguno de nuestros trabajadores sabían que se estaba actuando así, ya que el grueso de los trabajos se estaban realizando en otra parte y se realizó entre la jornada de ayer y esta mañana.

En total son dos puntos afectados, los fosos de limpieza situados en las cámaras 28 y ~~29~~ 30.

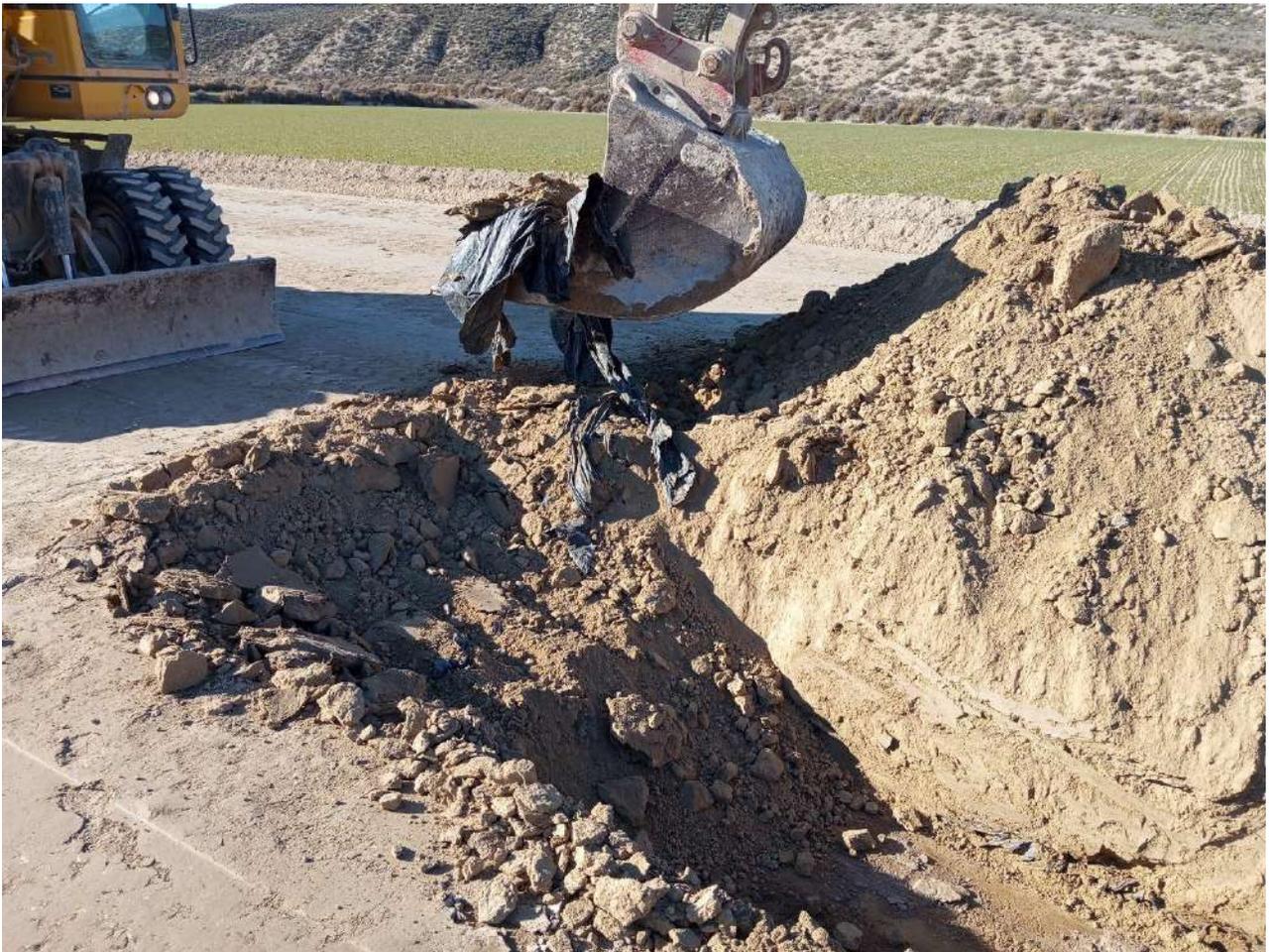
**PLAN DE ACCIÓN**

Se elabora un decreto de expulsión del trabajador D. Manuel Expósito por la gravedad del hecho. Se adjunta a esta No Conformidad en el Sharepoint.

La subcontrata tenía pensado retirar los restos con retroexcavadora el próximo lunes 15 de enero para trasladarlos al Gestor. Les he indicado que lo adelanten, al menos hasta el viernes 12 de enero.

El mismo viernes 12 de enero se realizará una charla de sensibilización ambiental al resto de trabajadores, recordándoles otro tipo de comportamientos, como el tratamiento de residuos y contenedores.

A fecha 12 de enero vino el gestor de CLD a recoger los residuos, retirando plástico y hormigón y restaurando luego la zona para poder continuar los trabajos.

**EVIDENCIA PARA SOLICITUD DE CIERRE****CAMARA 30**





CÁMARA 28





**RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE**

Se da por cerrada la no conformidad

Elaborada por:  
Nombre/Firma Luis Ballesteros Sanz

Fecha: 17/01/2023

**PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**

**ANEXO III: GESTIÓN DE RESIDUOS**

**INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION**

Nombre Empresa (Contratista Principal)	Cobra Instalaciones y Servicios S.A.
Centro de Trabajo	Canteras
NIMA	5000079137
Fecha control (Mes/Año)	05/12/2023

**HOJA DE TRAZABILIDAD RESIDUOS (Retiradas)**

Se deberán adjuntar los documentos asociados a las retiradas emitidos por el gestor autorizado

RESIDUOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Residuos Urbanos (Tn)		0,05	Asimilables a urbanos
Residuos De Plástico No Contaminado (Tn)		0,05	Asimilables a urbanos
Residuos De Cartón (Tn)			
Efluentes Líquidos Baños	desde 20/11/2024	0,3	ORLY. 3 Ud, 1 recogida de 50 l por semana/unidad
Residuos De Madera Procedentes De Pallets (Tn)			
Tierras Contaminadas (Tn)			
Residuos Procedentes De Deforestación (Tn)			
Restos De Demolición Y Construcción (Rcd) (Tn)			
Absorbentes Contaminados (Tn)			
Paneles Solares Rotos (Tn)			
Areosoles Y Sprays (Tn)			
Aceite Usado (M3)			
Envases Contaminados (Tn)			
Otros (Indicar):			

**HOJA DE TRAZABILIDAD CONSUMOS**

Se deberán adjuntar los documentos y/o facturas que evidencien los consumos indicados en la tabla

CONSUMOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Combustible (M3) vehículos y grupos diésel		6,24	1 Buldócer, 1 zanjadora, 1 retro, 1 telescópica, 1 camión pluma, 5 vehículos
Productos Químicos (Tn)			
Agua Para Consumo Humano (M3)			
Agua Para Riego De Caminos (M3)			
Electricidad (Kwh)			
Otros (Indicar):			
Otros (Indicar):			

**REALIZADO POR**

Nombre <i>Name</i>		Firma/Signature	
--------------------	--	-----------------	--

**INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION**

Nombre Empresa (Contratista Principal)	Cobra Instalaciones y Servicios S.A.
Centro de Trabajo	Canteras
NIMA	5000079137
Fecha control (Mes/Año)	04/01/2024

**HOJA DE TRAZABILIDAD RESIDUOS (Retiradas)**

Se deberán adjuntar los documentos asociados a las retiradas emitidos por el gestor autorizado

RESIDUOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Residuos Urbanos (Tn)		0,05	Asimilables a urbanos
Residuos De Plástico No Contaminado (Tn)		0,05	Asimilables a urbanos
Residuos De Cartón (Tn)			
Efluentes Líquidos Baños	Todo el mes	0,6	ORLY. 3 Ud, 1 recogida de 50 l por semana/unidad
Residuos De Madera Procedentes De Pallets (Tn)	13, 13, 19, 21, 22	5	5 recogidas CLD (gestor subcontrata)
Tierras Contaminadas (Tn)			
Residuos Procedentes De Deforestación (Tn)			
Restos De Demolición Y Construcción (Rcd) (Tn)	12, 13, 18, 21, 22, 28	30	6 recogidas CLD (gestor subcontrata)
Absorbentes Contaminados (Tn)			
Paneles Solares Rotos (Tn)			
Areosoles Y Sprays (Tn)			
Aceite Usado (M3)			
Envases Contaminados (Tn)			
Otros (Indicar):			

**HOJA DE TRAZABILIDAD CONSUMOS**

Se deberán adjuntar los documentos y/o facturas que evidencien los consumos indicados en la tabla

CONSUMOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Combustible (M3) vehículos y grupos diésel		12,97	1 Buldócer, 1 zanjadora, 1 retro, 1 telescópica, 1 camión pluma, 8 vehículos
Productos Químicos (Tn)			
Agua Para Consumo Humano (M3)			
Agua Para Riego De Caminos (M3)			
Electricidad (Kwh)			
Otros (Indicar):			
Otros (Indicar):			

**REALIZADO POR**

Nombre <i>Name</i>	Firma/Signature
--------------------	-----------------

**INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION**

Nombre Empresa (Contratista Principal)	COBRA
Centro de Trabajo	Línea SET Las Canteras a SET Montetorrero
NIMA	5000079137
Fecha control (Mes/Año)	ene-24

**HOJA DE TRAZABILIDAD RESIDUOS (Retiradas)**

Se deberán adjuntar los documentos asociados a las retiradas emitidos por el gestor autorizado

RESIDUOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Residuos Urbanos (Tn)		0,5	Asimilables a urbanos
Residuos De Plástico No Contaminado (Tn)	10, 11, 17	3	Tres retiradas
Residuos De Cartón (Tn)		0,5	Asimilables a urbanos
Efluentes Líquidos Baños	Todo el mes	0,6	ORLY. 3 Ud, 1 recogida de 50 l por semana/unidad
Residuos De Madera Procedentes De Pallets (Tn)	2x8, 22, 24, 31	5	5 retiradas CLD (gestor subcontrata)
Tierras Contaminadas (Tn)			
Residuos Procedentes De Deforestación (Tn)			
Restos De Demolición Y Construcción (Rcd) (Tn)	HM(12 y 17), Impropios 2x18, 5x25)	80	2 retiradas HM, 7 retiradas impropios (plástico y HM). CLD (gestor subcontrata).
Absorbentes Contaminados (Tn)			
Paneles Solares Rotos (Tn)			
Areosoles Y Sprays (Tn)			
Aceite Usado (M3)			
Envases Contaminados (Tn)			
Otros (Indicar):			

**HOJA DE TRAZABILIDAD CONSUMOS**

Se deberán adjuntar los documentos y/o facturas que evidencien los consumos indicados en la tabla

CONSUMOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Combustible (M3) vehículos y grupos diésel		12,84	1 Buldócer, 1 zanjadora, 3 retos, 2 motoniveladoras, 1 compactador, 1 telescópica, 1 camión pluma, 8 vehículos
Productos Químicos (Tn)			
Agua Para Consumo Humano (M3)			
Agua Para Riego De Caminos (M3)			
Electricidad (Kwh)			
Otros (Indicar):			
Otros (Indicar):			

**REALIZADO POR**

Nombre <i>Name</i>		Firma/ <i>Signature</i>	
--------------------	--	-------------------------	--

**INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION**

Nombre Empresa (Contratista Principal)	COBRA
Centro de Trabajo	Línea SET Las Canteras a SET Montetorrero
NIMA	5000079137
Fecha control (Mes/Año)	feb-24

**HOJA DE TRAZABILIDAD RESIDUOS (Retiradas)**

Se deberán adjuntar los documentos asociados a las retiradas emitidos por el gestor autorizado

RESIDUOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Residuos Urbanos (Tn)		0,5	Asimilables a urbanos
Residuos De Plástico No Contaminado (Tn)	12x2 y 15	3	Tres retiradas de CLD
Residuos De Cartón (Tn)		0,5	Asimilables a urbanos
Efluentes Líquidos Baños	Todo el mes	0,6	ORLY. 3 Ud, 1 recogida de 50 l por semana/unidad
Residuos De Madera Procedentes De Pallets (Tn)	1, 13x2, 28	4	5 retiradas CLD (gestor subcontrata)
Tierras Contaminadas (Tn)			
Residuos Procedentes De Deforestación (Tn)			
Restos De Demolición Y Construcción (Rcd) (Tn)	2 viajes el día 1	20	5 retiradas de impropios, CLD (gestor subcontrata)
Absorbentes Contaminados (Tn)			
Paneles Solares Rotos (Tn)			
Areosoles Y Sprays (Tn)			
Aceite Usado (M3)			
Envases Contaminados (Tn)			
Otros (Indicar):			

**HOJA DE TRAZABILIDAD CONSUMOS**

Se deberán adjuntar los documentos y/o facturas que evidencien los consumos indicados en la tabla

CONSUMOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)
Combustible (M3) vehículos y grupos diésel		10,33	1 Buldócer, 1 zanjadora (4 días cada uno) 5 retros, 1 motoniveladora, 1 compactador, 1 telescópica, 1 camión pluma, 8 vehículos
Productos Químicos (Tn)			
Agua Para Consumo Humano (M3)			
Agua Para Riego De Caminos (M3)			
Electricidad (Kwh)			
Otros (Indicar):			
Otros (Indicar):			

**REALIZADO POR**

Nombre <i>Name</i>	Firma/Signature
--------------------	-----------------